



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

HAGO CONSTAR:

1. Que, el 4 de mayo de 2019 se publicó en el BOIB núm. 61 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 30 de abril de 2019 por la que se convoca la provisión, por el sistema de concurso, del puesto de trabajo de jefe/jefa de grupo de Tarjeta Sanitaria de la plantilla autorizada del Hospital Can Misses de Ibiza
2. Que, el 25 de mayo de 2019 venció el plazo para presentar solicitudes.
3. Que el 1 de agosto de 2019 se publicó en el BOIB n.105 la Resolución del director general del Servei de Salut de les Illes Balears por la que se modificaba la composición de la Comisión de Selección, y el 28 de enero de 2020 se publicó en el BOIB n. 12 la Resolución del director general del Servei de Salut de les Illes Balears por la que se modificó la relación de miembros de la Comisión de Selección del procedimiento para seleccionar la persona que cubrirá el puesto de trabajo de jefe de grupo de Tarjeta Sanitaria del Hospital Can Misses de Ibiza.
4. Que el día 13 de mayo de 2020 se publicó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el procedimiento.
5. Que el día 28 de julio se publicó el listado definitivo de candidatos admitidos y excluidos.
6. Que una vez valorados los méritos aportados, la Comisión de Selección ha acordado publicar el siguiente resultado provisional:

<i>DNI</i>	<i>Apellidos, Nombre</i>	<i>Puntuación</i>
****5300D	Carroquino Sahún, Teresa	70,55
****3171H	Lillo Beltran, Alfonso	49,96
****2978D	Costa Escandell, M.Dolores	44,86

7. Que de acuerdo con el artículo 73.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se concede a las personas aspirantes un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta diligencia para hacer las alegaciones que estimen oportunas.
8. Que una vez revisadas todas las alegaciones y la documentación complementaria o aclaratoria, se publicará la resolución definitiva en los tablones de anuncios del Área de Salud de Ibiza y Formentera, en la web del Servicio de Salud de las Illes Balears y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Ibiza, 21 de septiembre de 2020

La secretaria de la comisión



Concepción Palau Marí